

Contaduría pública y construcción de convivencia en el camino a la paz

Autor: Edgar Gracia López

Para profundizar el tema te invitamos a leer el número 20 de la Revista Visión Contable:
DOI: <http://dx.doi.org/10.24142/rvc.n20a4>

El contador público es preparado en la academia con bases teóricas, frente al accionar de la profesión, pero también es formado desde los valores y se les dan unas pautas de ética y moral. Sin embargo al vincularse al mundo del trabajo los profesionales se dejan deslumbrar por las prácticas poco éticas de las organizaciones y dejan estos principios a un lado, optando por caminos y decisiones equivocadas.



La realidad social es muy diferente en la actualidad, al igual que la contabilidad, pero algo que no ha cambiado, es el propósito de la profesión, ya que esta muestra la realidad tanto cuantitativa, como cualitativamente, dando bases para la toma de decisiones.



La profesión contable hace parte del campo socio económico, lo que quiere decir que su accionar va enfocado al beneficio de la sociedad, pero lastimosamente a muchos de los profesionales hoy en día se ha ido desligando de este propósito y han dejado de trabajar por un mundo que las personas necesitan.



La construcción de la paz no solo depende del desarme de los grupos civiles, sino que también depende de todas las personas, ya que el buen actuar también es un reflejo de convivencia, en especial los Contadores públicos, ya que ellos manejan información de gran importancia para representar la realidad social, además son depositarios de la confianza pública.



ilustraciones diseñadas por: Jeraldine Zúñiga



Contaduría pública y construcción convivencia en el camino a la paz¹

Edgar Gracia López^a

Información del artículo

Recibido:21/06/2019

Aceptado:23/07/2019

Clasificación JEL:

M40, Q10

Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY NC [<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>]

Enlace DOI

<https://dx.doi.org/10.24142/rvc.n20a4>

Sugerencia de citación

• Gracia López,E.(2019). Contaduría pública y construcción convivencia en el camino a la paz. Revista Visión Contable, 20,122-134. DOI: 10.24142/rvc.n20a4

Public accounting and construction coexistence on the road to peace

Resumen

En el presente documento se reflexiona desde referentes afincados en la necesidad de repensar el desarrollo moral. Para el efecto, se parte de considerar el sentido amplio de la formación, que debe trascender la simple lógica cognitiva para transitar hacia la constitución de la subjetividad política. El escrito ubica en el centro de la reflexión la necesidad de conversar, reconociendo al interlocutor como persona digna y merecedora de reconocimiento y verdad; expone reflexiones para conversar y dialogar en el marco de la contaduría pública y la contabilidad, sobre asuntos relacionados con la tensión entre el desarrollo moral y el desarrollo cognoscitivo-intelectual; la coherencia-incoherencia, y el pensamiento crítico, como basamento para cimentar claridades, respecto a la necesidad de aportar a la convivencia en la construcción de la paz y donde la contaduría pública y la contabilidad están fuertemente implicadas en el sentido de la democracia económica y la justicia social.

Palabras clave

Desarrollo moral, desarrollo cognoscitivo, pensamiento crítico, construcción de paz

Abstract

This document reflects on references based on the need to rethink moral development. For this purpose, we start from considering the broad sense of training, which must transcend the simple cognitive logic to move towards the constitution of political subjectivity. The writing places the need to talk at the center of the reflection, recognizing the interlocutor as a person worthy and worthy of recognition and truth; exposes reflections to talk and dialogue within the framework of public accounting and accounting, on issues related to the tension between moral development and cognitive-intellectual development; coherence-incoherence, and critical thinking, as a basis for cementing clarities, regarding the need to contribute to coexistence in the construction of peace and where public accounting and accounting are strongly involved in the sense of economic democracy and social justice

Key words

Moral development, cognitive development, critical thinking, peace building

¹ Disertación presentada en el marco del ciclo de conferencias con motivo del Día Nacional del Contador Público en la UNAULA, con el patrocinio de la Asociación Colombia de Facultades de Contaduría Pública (ASFACOP).

^a Contador público de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Gerencia de Talento Humano de la Universidad de Manizales. Actualmente adelanta estudios de Doctorado en Ciencias Contables en la Universidad de los Andes (Mérida-Venezuela). Asesor de Rectoría en Planeación, Universidad de Manizales. Autor y coautor de libros en el campo de la educación e investigación contable.

1. Introducción

Hoy se reafirma la necesidad de seguir cimentando bases para la construcción de la paz y hasta donde se logra otear, este sentido deberá afincarse fuertemente en el desarrollo ético y el moral; para ello, la educación y el conocimiento resultan esenciales.

Desde luego, para avanzar en esta dirección, se requiere una formación más amplia del sujeto, donde exista, en la base de esta construcción del conocimiento y de esta formación, según Zemelman (1998), “una subjetividad que se considere en su naturaleza constituyente” (p. 48); es decir, más allá de una exclusiva función cognitiva, trascendiendo hacia la constitución “que concibe al pensamiento como un permanente ejercicio de apertura, no referido a la organización de contenidos sino a las posibilidades de horizontes” (p. 53). En otro sentido, una formación amplia que involucre plenamente el reconocimiento de lo político, en tanto subjetividad y socialización políticas, que implique el contexto, la tolerancia política y la reconciliación, asunto que, como señalan Alvarado, Ospina-Alvarado y García (2012), “no pueden ser comprendidas por fuera de una lectura de contexto que permita identificar las condiciones que hacen posible su emergencia” (p. 253).

Tal vez, para lograr este sentido de H. Zemelman (1998), deba darse un especial reconocimiento a los procesos de *interacción y comunicación*, como categorías fundamentales en la construcción y reconstrucción de las sociedades. De alguna manera, a través de la socialización, se genera la ampliación de las funciones cognitivas, que definitivamente deben pasar de la simple descripción de información a las anheladas creatividad y construcción social.

En este plano, igualmente, es mediante la comunicación como se potencia la convivencia, la cual, en su permanencia, constantemente despeja, como lo afirma Moreno (2008), los niveles de prejuicios, prevenciones, silencios y mutismos que un encuentro provoca (p. 149).

Pero algo más para ubicar el pensamiento en condición de apertura y horizonte, más allá de la exclusiva función cognitiva, se tendrá que reconocer plenamente la presencia no solo del conocimiento codificado, sino del conocimiento tácito, que, entre otras características, según Boiser (1996), “muestra un poderoso anclaje territorial y escasa movilidad precisamente porque reside tanto en las personas como sujetos individuales o bien en las personas como sujetos colectivos” (p. 5); en definitiva,

desarrollos desde la comunicación que tienen que ver con la interacción individuo-sociedad.

En estos aspectos señalados, donde el conocimiento y la formación se tendrán que ligar con el desarrollo ético y el moral, con perspectivas de colocación de la subjetividad abierta a lo político y a la socialización; lo que se reafirma como imperativo es la necesidad de potenciar la conversación, con la posibilidad del encuentro y la formulación de acuerdos, permitiendo soluciones a los múltiples problemas de convivencia que aquejan a la sociedad.

El conversar involucra requisitos y uno de ellos, tal vez el más importante, sea el respeto a la palabra (en cuanto uno de los componentes más relevantes del lenguaje), asunto que lleva a considerar seriamente el valor de las personas y su dignidad. Es decir, se obtienen créditos en la conversación si se tiene en cuenta al interlocutor como persona digna y merecedora de reconocimiento y verdad. El conversar, desde el pensamiento de H. Maturana, reafirma la humanidad, en cuanto “somos humanos en la dinámica recursiva que entrelaza nuestra corporalidad con el fluir en el conversar” (Ortiz, 2015, p. 184). Por supuesto, en toda conversación, pensar y reflexionar es prioritario. Desde este ángulo, entonces, se desdobra la conversación, que tiene como pretexto: sentir la forma como se piensa a América Latina (sentipensar); las tensiones entre lo moral cognoscitivo; la coherencia-incoherencia, y el pensamiento crítico.

2. América Latina

Una pregunta pertinente para iniciar el conversar es el sentido de por qué nuestra incapacidad para pensar el *Sur*; este *Sur* que desconocemos. Si aguzan su pensamiento, notarán que nuestras concepciones son más norteanas que sureñas, y es paradójico, pues nos ubicamos en el *Sur*, en un *Sur* que, generalmente, desconocemos.

De allí la necesidad de *conversar* sobre el *Sur* que es conocimiento, biología, cultura, vivencia, territorio, región, país; *conversar* incluso de lo cotidiano. Desde luego, *conversar* sobre América Latina y su maravillosa biodiversidad. A veces, incluso, es tanta la contraposición que hacemos al pensamiento hegemónico, que contradictoriamente anulamos nuestro conocimiento sobre nosotros mismos. En la práctica, nos ocupamos tanto de la necesidad de develar el pensamiento hegemónico adscrito a las prerrogativas de Occiden-

te, donde las tensiones sujeto-objeto² están presentes, y derivadas del pensamiento eurocéntrico, que olvidamos la imperiosa necesidad de autenticidad, en el sentido de construir lo propio, tanto en lo cognoscitivo y lo práctico como en lo político. De alguna manera, con este comportamiento (olvido de sí mismo), parece, hemos perdido la razón y el sentido (enajenación), asunto que nos ubica en incompetencias frente a la vida.

Es indudable que también se conoce el mundo a través del relato, la biografía, la historia, los conocimientos autóctonos, las producciones científicas, la subjetividad histórica construida en contexto y amparada en sensibilidades especiales, los conocimientos vernáculos que se hacen presentes en las ritualizaciones, las epistemias que circulan y nos en(red)an en una sola América Latina; lo que no quiere decir que desconozcamos el Norte ni lo que significa Europa o el sentido de la Gran América. Desde luego, a partir de la praxis (acción), debemos transitar por el conocimiento de las culturas, de las diversas prácticas, el sentido de las cosas, de los lugares, de la historia. Es necesario caminar por los rincones del mundo (en un amplio sentido), porque así podremos conocernos a nosotros mismos. Es esta la importancia de *conversar* y *dialogar*.

Es importante que los jóvenes asuman la *conversación* y el *diálogo*. De hecho, creo que están mejor preparados para ello, más de lo que se imaginan. Si conversamos más y dialogamos más, conocemos más. Si ustedes conversan más y dialogan más, con confianza, incrementan sus potencialidades de conocimiento para la transformación del país, participando enteramente de esta transformación. Como estudiantes de Contaduría Pública, ustedes tienen en sus manos gran parte del aporte para transformar este país. Históricamente, nuestro país se debate entre la necesidad de olvidar sin olvidar, de negar y afirmar la utopía, de desconocer conociendo; de trabajar incesantemente para salir adelante, superando la llamada crisis. Este es el reto.

Tenemos un reto histórico y una responsabilidad moral de apoyar la transformación económica, cultural y social del país, así como de América Latina. Es un momento interesante el que viven nuestro país y Latinoamérica, como resultado de sus resistencias, transformadas en potencialidades; que nos obliga a pensar, sentir, a querernos, reconocernos y mirarnos a los ojos para develar qué hemos sido y quiénes somos. Sin duda, contamos con

² Las relaciones, interacciones, explicaciones, tensiones entre Sujeto-Objeto es considerado por algunos autores como el gran paradigma de occidente.

nuestra capacidad para entregarle al país una senda de conocimiento y de realizaciones; para que Colombia encuentre el sitio histórico que le ha sido demandado por el mundo y que demandamos nosotros mismos. Por ello, debemos conversar más, dialogar más. A continuación, les plantearé tres argumentaciones a manera de hipótesis para que conversemos y dialoguemos.

3. Desarrollo

En mi criterio, a manera de hipótesis, algunas de las debilidades que tenemos se centran en tres asuntos:

3.1 La tensión entre el desarrollo moral y el desarrollo cognoscitivo intelectual

Por obra de circunstancias históricas, no logramos conectar los desarrollos morales con los cognoscitivos; por ello, es pertinente preguntar de qué vale tener enormes capacidades, declarándonos sabedores del mundo, si en la práctica somos incapaces de reconocer al otro, de comprender la sensibilidad humana y la importancia de la vida. Esto plantea la disyuntiva entre saber demasiado, pero desconocer bastante (desconocer al otro); y también la disyuntiva entre mirar el mundo desde los ojos del otro o aplicar la ceguera para no mirar a ese otro.

Nosotros somos capaces de sustentar la presencia de dos premios Nobel: uno de literatura y otro de paz; pero incapaces para reconocerlos. La pregunta es por qué los aspectos políticos o el desconocimiento de nuestra identidad no nos permiten decir que tener dos premios Nobel es importante para el país y, sobre todo, importante para validar nuestras capacidades. A la izquierda y a la derecha, parece, les importa poco que se tenga a un Nobel como Gabo, que nos recrea las utopías en *Cien años de soledad*, con la posibilidad de construir nuevas realidades mágicas.

Tal vez a una formación que solo enfatiza en el conocimiento instrumental y que deja de lado lo espiritual (que no es religión) se deba el hecho de nuestra tendencia a la cosificación³ y la falta de reconocimiento, lo que

³ Cosificar en el sentido de transformar la humanidad en simple objeto que sirve para desarrollos estratégicos o intencionalidades instrumentales. Con la cosificación lo que en la práctica se clausura es el reconocimiento del otro, asunto que debemos superar.

entraña deshumanización. Por ello, la necesidad de controvertir ciertas valoraciones sociales que profundizan, aún más, la falta de reconocimiento. Cuando estudiamos contaduría pública, por ejemplo, no se debe hacer desde aquella moralidad de la Ilustración que oculta al sujeto. No estudiamos contabilidad para declararnos sabedores del mundo contable o para ser declarados ilustres de la época. Estudiamos contabilidad y contaduría pública, en relación con la necesidad de localizar el entendimiento con la condición humana; tal vez de esta manera es como desarrollemos la contabilidad en el mundo de la empresa y en el de la sociedad. En otras palabras, si nosotros no entendemos nuestros desarrollos morales (capacidad de decisión), ligados a nuestros desarrollos intelectuales y cognoscitivos, estamos perdiendo la oportunidad para articular y trabajar un mundo que necesita, indiscutiblemente, unir el pensamiento con el impacto de la decisión.

Lo anterior implica salir del plano de una moralidad ideal para pasar a una moralidad concreta, en el entendido que cada sujeto moral –ustedes como sujetos morales– deben enfrentarse a sus propias decisiones (en forma práctica). Por ello, la moral, más que problema ontológico, es problema práctico. Las decisiones, en últimas, son normativas en las que se presentan intencionalidades e intereses; “es en este sentido que Kohlberg, por ejemplo, invita a pensar problemáticamente los dilemas morales a los que nos vemos enfrentados día a día en nuestra sociedad, desde donde tenemos que decidir nuestra vida” (Universidad de Manizales, 2014, p. 339). En definitiva, es reconocer nuestro propio sentido de justicia, a partir de comprender que, apriorísticamente, no podemos clasificar las personas. Como afirma Oraisón M. (2009), en *Ética, política y ciudadanía*, “el saber que una persona se encuentra en el estadio 2 (los estadios no son cajas en los que se clasifican las personas) no significa predecir que se comportará injustamente o de manera inmoral, sino reconocer su propio sentido de justicia” (p. 33).

Desde lo moral concreto, es necesario –precisamente– develar nuestra posición de mundo. Preguntar-nos desde qué moralidad lo hacemos. En últimas, desde lo moral podemos establecer el sentido de los poderes que se manejan de cara a las decisiones. En este sentido, por supuesto, es necesario el abordaje de las teorías, que en el caso de la contabilidad como disciplina del conocimiento, se muestran incursas en dinámicas de asimetrías de información que condicionan las prácticas contables. Así, hay que considerar a la información como el paradigma que va a acompañar la posmodernidad. Por ello, es importante contemplar y comprender la información como un bien social, que es estratégico para las organizaciones. Desde lo

moral, hay que comprender que la información es un bien social, un gran activo social, igualmente relacionado con los poderes, influyente en lo social; desde lo moral, preguntarnos el tipo de decisiones que tomamos, derivadas del uso y aplicación de la contabilidad.

En este contexto, mientras no preparemos a nuestros estudiantes en los desarrollos cognoscitivos para que comprendan el conocimiento, no vamos a tener sujetos con unas moralidades que realmente permitan el desarrollo del país; ello muestra que es necesario comprender el conocimiento siempre en relación con el desarrollo moral, para localizarlo de mejor manera en las necesidades de la sociedad. Para comprender que la contaduría pública está en el campo de las ciencias sociales, es necesario su entendimiento con relación a la persona humana, lo que implica, ni más ni menos, conocimientos que permitan potencias en el sentido de la transformación moral.

3.2 Coherencia-incoherencia

Es este uno de los aspectos que nos cuesta trabajo reconocer. En la práctica real, presentamos contradicciones entre lo que decimos y lo que hacemos. ¿Cómo resolver esta inconsecuencia de actuación? ¿Cómo disponernos para una acción (praxis) que integre concomitantemente el acto y la reflexión? Esto es posible si reconocemos la importancia del diálogo y la comunicación; Jürgen Habermas nos ayuda a comprender estos asuntos –los invito a estudiarlo–. El diálogo y la comunicación permiten abordar la coherencia entre lo que decimos, como pensamiento, y lo que hacemos en la realidad. Mediante el diálogo y la comunicación sincera es como hacemos correcciones.

Las incoherencias manifiestas en nuestra vida republicana nos han llevado a la contradicción entre reconocer, por un lado, la necesidad de la paz (pensamiento), pero, por otro y en la acción misma, validar el imperativo de la guerra; o reconocer como verdad asuntos cargados de mentiras; o, incluso, desconocer la existencia de la realidad para tan solo quedarnos con las formalidades del lenguaje. Somos capaces de decir, públicamente, que defendemos la vida y argumentamos lo que significa la defensa de la vida; sin embargo, en la práctica somos incapaces de vivir su importancia. Es esta una enorme contradicción entre lo que pensamos y lo que hacemos.

En el plano de la contaduría pública, ¿cómo somos capaces de decir asuntos de la contabilidad (pensamiento) que sean coherentes con la acción concreta que demandan las condiciones y realidades de la empresa? Si deci-

mos que la contabilidad es la herramienta y el conocimiento para la defensa de las organizaciones (control sobre los recursos), entonces no es posible que se presten estos usos de conocimiento para la validación de la corrupción, la evasión y el despilfarro, en desmedro de la empresa. Allí tenemos un gran dilema a resolver, que no es únicamente del ámbito de la contaduría pública: hemos llegado al punto de hacer generalizable la contradicción entre lo que se plantea como ideal social y lo que se hace socialmente.

La construcción de referentes es de suma importancia. Hoy es común, y sobre todo en la denominada posmodernidad, aceptar el “todo vale”. Frente a ello, es necesario tomar postura para distinguir el tipo de referentes que movilizan la acción social en función de la paz que tanto necesitamos incubar. Indiscutiblemente, el “todo vale” no puede ser el referente que oriente nuestro trabajo. Desde luego, en la academia es necesario pensar en los referentes. ¿Cuáles son estos referentes? Desde el sentido social, sin duda, se genera el compromiso histórico con el proceso de paz y, frente a ello, la contaduría pública tiene un gran papel por visibilizar y realizar.

El modelo económico actual tiene importantes cuestionamientos sobre su responsabilidad ética y moral, por la crisis social en que estamos incrustados. De allí que sea necesario comprender la ética (no únicamente la ética del contador público) frente a fenómenos como la evasión y la elusión. Desde luego, ubicando en el centro del debate el problema de la responsabilidad social y analizando fenómenos como el de la corrupción, que, de paso, en cuanto a su superación, implica necesariamente un actuar ciudadano y profesional en defensa frontal del interés público. Cuando un modelo económico permite que en la práctica exista acumulación en favor de unos, a partir de la (des)acumulación en otros, este debe repensarse, pues no puede ser referente para una convivencia con equidad y justicia.

A la contabilidad y la contaduría pública, les compete hacer uso del pensamiento, para un accionar en el marco de la generación de un modelo económico basado en la equidad y justicia económicas. Es decir, para lograr sentidos entre un modelo económico coherente con la resolución de problemas de esta índole; por supuesto, con una contabilidad cuyos fundamentos y estructuras teóricas, definitivamente, interpreten las funciones necesarias de operación para el imperio de la democracia económica basada en la equidad y la justicia.

3.3 El pensamiento crítico

Es necesario reconocer esta forma de pensamiento para evaluar y concluir sobre los dos asuntos previamente abordados, para hacer distinciones de realidad; a saber: la importancia de seleccionar conocimientos de cara a transformaciones efectivas.

El pensamiento crítico permite reconocer las cosas tal cual son, desentrañándolas para rescatar sus potencialidades de transformación en la realidad. No sería posible hablar de pensamiento crítico si, desconociendo la realidad, nos quedamos con pensamientos irreales. Para este pensamiento, necesitamos, en la práctica, un pensamiento de la realidad concreta, entendido este no solo como aquel que hace una lógica de simulación, sino como el que permite un sujeto concreto, capaz de identificar, a través de la experiencia y de lo práctico, lo que está sucediendo en la realidad. Es decir, un pensamiento crítico que, al hacer distinciones de la realidad, al identificarla como tal, hace conciencia de lo que está sucediendo, potenciando así la transformación.

En Colombia –y en el caso de la contabilidad–, hemos realizado esfuerzos por el ejercicio de pensamiento crítico. Esto está permitiendo el reconocimiento de nuestra realidad contextual. Hoy en día sabemos y comprendemos que poseemos una realidad diferente a la de otros contextos (de los países desarrollados, por ejemplo) que exigen actuaciones y requerimientos contables distintos a los nuestros. El hecho de compartir prácticas similares no está indicando que las realidades contextuales sean las mismas. La economía colombiana, por ejemplo, está soportada, principalmente, en la mediana y pequeña empresa, lo que la hace diferente a otras economías que se desarrollan en el plano de las fuertes inversiones y dinámicas de las valoraciones de capital financiero. Es decir, los contextos económicos diferentes deben llevar a valoraciones y juicios contables diferenciados, que interpreten cabalmente la realidad de la cual se habla.

Es claro que tenemos economías distintas en el país, incluso presentando diferencias culturales y regionales; las personas del Norte son diferentes a las del Sur, igualmente lo son sus formas de producción. En un país diverso (biodiverso) como el nuestro, se requiere de conocimientos insertos en teorías, explicaciones y comprensiones que interpreten las diversas formas productivas insertas en esquemas de desarrollo.

Hacer uso del pensamiento crítico es, precisamente, hacer distinciones, reconociendo énfasis, derroteros, modelos, procedimientos, lenguajes pro-

clives a nuestra realidad, y no a la de transnacionales y multinacionales de bienes y servicios que se orientan bajo cánones morales y éticos diferentes a los nuestros. En estos aspectos, la contaduría pública –al menos una parte de sus profesionales– ha develado la urgencia de insertar modelos contables más proclives a la resolución de nuestros problemas y necesidades organizacionales.

En esto del pensamiento crítico, desde luego, es necesario lograr las distinciones que permitan que nuestros conocimientos no sean ideales, sino reales. El sujeto ideal es importante, pero el sujeto real lo es aún más, porque este, a través de su conocimiento y de su práctica, es quien identifica la esencia de las cosas, desentrañando, a través de la vía de la investigación o del nuevo conocimiento, lo que pasa con las cosas.

El ejercicio de pensamiento (crítico) permite la generación de una contabilidad crítica; es decir, una contabilidad que, a la hora de interpretar los modelos, reconozca explícitamente sus bondades y limitaciones, en relación a la realidad concreta. Tenemos, entonces, la posibilidad, a través del pensamiento crítico, de hacer distinciones. La contabilidad crítica hace distinciones, estableciendo, por ejemplo, cuándo estamos por la vía de la ciencia, de lo cognoscitivo, de las aplicaciones, de las epistemias, que resultan mucho más potentes para la configuración de una ciencia y que, en el caso de la contabilidad, en última instancia, la convierten en un conocimiento empírico y aplicado.

Desde luego, parte de la dificultad encerrada en las ciencias sociales tiene que ver con la crítica y el pensamiento crítico. Tal vez, el gran inconveniente de las ciencias sociales es de pensamiento. En la práctica, se ha escrito mucho, se ha valorado, se ha investigado la realidad, se ha criticado; sin embargo, es poco lo que se da como transformación de la realidad social. De allí que se hable de crisis de la ciencia. La contabilidad, incrustada en el marco de las ciencias sociales, forma parte de esta crisis, por lo que debe preguntarse cómo está entendiendo la realidad. La respuesta a esta pregunta, posiblemente, permitirá reconocer aportes en función de la transformación social o, en este aspecto, comprender el sentido moral y ético del desarrollo, ligado a la transformación. Si esto no se hace, corremos el enorme riesgo de convertirnos en sujetos ideales, formales, incapaces de elaborar una práctica para la transformación.

4. Conclusiones

Estos dilemas planteados hacen parte de la forma en que nosotros, como sujetos concretos, debemos comprender la paz. Tal vez estemos incrustados en un sentido de sujetos ideales, entendiendo la paz como una especie de don que únicamente proviene del cielo. Asunto inadecuado. Por supuesto, la contaduría pública y su columna vertebral (la contabilidad) no resultan ajenas a la necesidad de constituirnos como sujetos concretos. En este sentido, son importantes los conocimientos, pero no únicamente aquellos que nos hagan sabedores e ilustrados del mundo, sino aquellos que permitan la transformación real de los contextos.

El pensamiento crítico es importante, entonces, como factor para acercarnos a las realidades, desentrañando los fenómenos y esencias que la comportan, para hacer las mejores aportaciones en la vía de soluciones que requieran nuestras sociedades.

Finalmente, es necesario el concepto de responsabilidad social, donde el cuestionamiento tendría que ver con evaluar si tenemos una contabilidad socialmente responsable o si, en la práctica, lo que tenemos es una contabilidad irresponsable. Igual, desde luego, develando el sentido de responsabilidad social y separándonos de aquel sentido que le otorga una especie de concepción asociada al altruismo empresarial. Por supuesto, debemos desarrollar una concepción de responsabilidad social comprometida con todos los actores y agentes de la sociedad, incluyendo las empresas y las organizaciones sociales, reconstituyendo asuntos referidos a los derechos humanos, la distribución de la riqueza, el manejo de lo público y lo presuestal. Esto es, hacer un uso del conocimiento contable para la construcción de una praxis cívica para una democracia distinta.

Este escenario implica la necesidad de sentirnos y vivirnos como humanos, conversar sobre los asuntos morales, ser conscientes de la necesidad de coherencia o unidad interna entre lo que pensamos, decimos y hacemos. De manera adicional, reconocer que no tiene sentido hacer énfasis en el conocimiento en sí mismo, pues, al contrario, de lo que se trata es de conocimientos interesados en el bien común.

En este día del contador público colombiano, es necesario resaltar que la contaduría pública en Colombia tiene una de las historias organizativas más ricas de Latinoamérica: hemos abierto la senda del pensamiento crítico en el país y la región, recorriendo caminos para identificar los contextos

y, en la medida de lo posible, construir una contabilidad comprometida con la sociedad.

Este 1.º de marzo, como fecha que conmemora esta intención a nivel nacional, indica la realización de la profesión, en dos sentidos. Primero, en el sentido de lo político, como factor de desarrollo para el logro de la equidad y la justicia social. Segundo, en la investigación, que aún con las restricciones físicas, financieras y humanas, ha entregado realizaciones que nos están permitiendo ser interlocutores ante el mundo. Los discursos contables permiten hablar entre pares en condiciones de respeto con otros campos del saber, defendiendo lo propio; todo ello en el sentido del reconocimiento del otro, de las epistemologías y las epistemias que potencian el diálogo, frente a un mundo donde no solamente interesa Colombia, sino también lo que pasa en otros países, a partir de la hermandad, y generando propuestas para la vida y la nueva sociedad que necesitamos.

Referencias

- Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. y García, C. M. (2012). La subjetividad política y la socialización política desde los márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 235-256.
- Boiser, S. (1996). *Sociedad del Conocimiento, Conocimiento Social y Gestión Territorial. Modernidad y Territorio*. Santiago de Chile: ILPES.
- Moreno, M. (2008). Configuración Social de la Confianza. *Revista Lúmina*, 9, 146-155.
- Ortiz, A. (2015). La Concepción de Maturana acerca de la Conducta y el Lenguaje Humano. *Revista CEA, Psicología*, 8(2), 182-199.
- Oraisón M. (2019). La Filosofía y la Psicología Moral: el Debate Kohlberg- Habermas. *Ética, Política y Ciudadanía*. Siglo del Hombre Editores-Universidad de Manizales.
- Universidad de Manizales (2014). *Sistema de Planificación*. Manizales: Centro de Publicaciones, Universidad de Manizales.
- Zemelman, H. (1998). *Sujeto: Existencia y Potencia*. México: Anthropos.